Posted on: 2021-05-17T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P741367-05/21

Country: Peru

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Education, e-Learning, General - Education and Training, School furniture, School Supplies and Equipment, Workforce Development/Skills

Deadline: 2021-06-30T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: 4555/OC-PE

Project: PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA A NIVEL NACIONAL – PMESUT

Title: LPI N° 008-2021-PMESUT Adquisición de equipamiento especializado para la carrera de Mecánica de Producción Industrial

---

Borrower/Bid No: REPUBLICA DEL PERU

LLAMADO A LICITACIÓN

Perú

Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional

(PMESUT)

Contrato de Préstamo: 4555/OC-PE

“Adquisición de equipamiento especializado para la carrera de Mecánica de Producción Industrial”

LPI N° 008-2021-PMESUT

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. IDB-1321-10/18.
2. El Ministerio de Educación-MINEDU ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Proyecto para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional - (PMESUT), y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo la “Adquisición de equipamiento especializado para la carrera de Mecánica de Producción Industrial”.
3. La Unidad Ejecutora 118: Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para la “Adquisición de equipamiento especializado para la carrera de Mecánica de Producción Industrial”. El plazo para la entrega e instalación de los bienes será de conformidad a las Especificaciones Técnicas adjuntas al Documento de Licitación.

4. La Solicitud de Ofertas (SDO) se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, aprobadas por el Directorio Ejecutivo del Banco el 2 de julio 2019 y efectiva el 1 de enero de 2020, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se define en el Documento de Licitación.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora 118, a través del PMESUT, área de adquisiciones y revisar los documentos de licitación enviando un correo electrónico a adquisiciones@pmesut.gob.pe, y solicitar los documentos de licitación.
6. Los requisitos de calificaciones incluyen:

Si el Oferente es fabricante:

(i) Capacidad financiera (Volumen de ventas):

Facturación igual o mayor al monto de su oferta económica acumulada en los últimos dos (02) años, a la fecha de presentación de ofertas, que permita apreciar su nivel y su capacidad de venta.

(ii) Contar con una experiencia igual o mayor al 50% monto de su oferta económica, en los últimos diez (10) años, a la fecha de presentación de ofertas, en la venta de bienes(de acuerdo a la relación detallada en las IAO 1.1 de la sección II. Datos de Licitación) o similares.

iii. Prueba documental:

El Oferente deberá proporcionar prueba documental que demuestre que los Bienes ofrecidos como parte de su Oferta cumplen los requisitos detallados en las especificaciones técnicas, adjuntas en el Documento de Licitación.

No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en el documento de Licitación.

7. Los Oferentes interesados podrán solicitar un juego completo del documento de licitación en idioma: español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección de correo electrónico, señalado en párrafo 5. El documento será enviado por correo electrónico.
8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección de correo electrónico adquisiciones@pmesut.gob.pe indicada abajo, a más tardar a las **16:00 horas del día 30 de junio de 2021**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en línea el **30 de junio de 2021 a las 16:30 horas**, a través de la plataforma “Google Meet” en la dirección remitida por el comprador a las firmas interesadas, previa solicitud por correo electrónico a la dirección adquisiciones@pmesut.gob.pe Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
9. La dirección referida arriba es:

Unidad Ejecutora 118: Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior

Proyecto: Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional - (PMESUT)

Correo electrónico para solicitar información: adquisiciones@pmesut.gob.pe

Correo electrónico donde se recibirán las ofertas: adquisiciones@pmesut.gob.pe

Dirección: Calle los Laureles N° 399, San Isidro Lima.

Teléfonos: 442 5500 – 442 5502 – 442 5503